



53019

Fábrica de Pañales Desechables y Cosmética Infantil

**INFORME DEL PRESIDENTE A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ZAIMELLA DEL ECUADOR S.A.**

Señores Accionistas:

De conformidad con las normas legales pertinentes, especialmente la Resolución de la Superintendencia de Compañías número 13 publicada en el R.O. 44 de 13 de octubre de 1992, que contiene el REGLAMENTO DE INFORMES ANUALES DE ADMINISTRADORES A JUNTAS GENERALES, tengo a bien presentar a su consideración mi informe anual de actividades

Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:

Conforme he informado periódicamente a los señores miembros del Directorio y por su intermedio a la Junta General de Accionistas, los objetivos que fueron fijados por estos organismos sociales para el presente ejercicio económico se han cumplido a cabalidad.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio:

La Presidencia ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General y del Directorio de la compañía conforme consta a los miembros de estos organismos societarios.

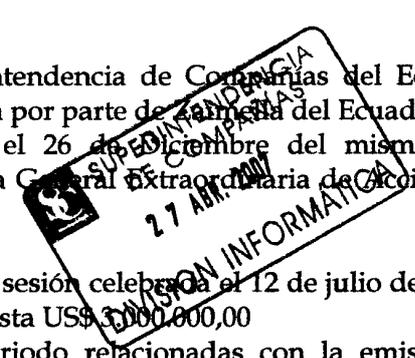
Información sobre hechos más relevantes producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

- Con fecha 14 de Diciembre del 2006 la Superintendencia de Compañías del Ecuador aprobó la fusión por absorción de Prodesel Cia. Ltda por parte de Zaimella del Ecuador S.A. La fusión fue inscrita en el Registro Mercantil el 26 de Diciembre del mismo año; cumpliendo de esta manera lo resuelto por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, reunida el 01 de Septiembre del 2006.

- La Junta General Extraordinaria de Accionistas en sesión celebrada el 12 de julio del 2006, aprobó la emisión de obligaciones por la suma de hasta US\$ 3.000.000,00

Las principales actividades realizadas en este periodo relacionadas con la emisión se detallan a continuación:

- Suscripción de contratos
 - Calificadora de Riesgos, Pacific Credit Ratings S.A. (PCR)
 - Asesora en la Emisión de Obligaciones, Produvalores S.A.
 - Agente Pagador, Banco de la Producción S.A., Produbanco
 - Representante de los Obligacionistas, Barrera, Molina & Asociados





Fábrica de Pañales Desechables y Cosmética Infantil

- El 18 de Octubre del 2006 el Comité de Calificación de Riesgos N0. 037-2006 de Pacific Credit Rating (PCR), otorgo la calificación "AA" a Zaimella del Ecuador.
- El 16 de Noviembre del 2006 se eleva a escritura publica la emisión de obligaciones
- Con resolución N0 Q.IMV.06.4992 del 20 de Diciembre de 2006, la Superintendencia de Compañías autoriza a Zaimella del Ecuador S.A. como emisor, autoriza la oferta Publica de la referida emisión y aprueba el contenido del respectivo prospecto.
- El 26 de Diciembre del 2006 se inscribe a Zaimella del Ecuador S.A. en el Registro de Mercado de Valores como emisor privado del sector no financiero: y las obligaciones a emitirse.

- En el mes de Febrero se hizo el lanzamiento de la línea de papel higiénico húmedo, bajo la marca Pompifresh. Esta es una nueva categoría en el mercado y representa una muestra de la capacidad de innovación de la empresa. La aceptación ha sido bastante favorable y se sigue trabajando para alcanzar un sostenido crecimiento.

- Luego de casi 2 años de trabajo se hace el relanzamiento de la nueva imagen de la línea de cosmética infantil Para mi Bebé. La línea fue reformulada y se cambio su imagen. Los resultados han sido muy satisfactorios, con un incremento importante de las ventas y una consolidación de los márgenes de contribución, lo cual demuestra la acertada decisión de la empresa cuando en junio del 2004 decide incursionar en este negocio y ampliar la oferta de productos de la empresa.

- En el ámbito Internacional debo informar que en el mes de Agosto concluyeron las negociaciones comerciales con un nuevo distribuidor en el Perú, la empresa Perufarma, quien tiene la distribución exclusiva de nuestros productos en ese país. Con este acuerdo deja de operar Zaimella del Perú, optimizando el margen y eliminando los altos costos que representaban la operación administrativa en la filial.

- En el ámbito laboral, Zaimella del Ecuador S.A. procedió a incorporar a su plantilla a personal que se hallaba prestando servicios en la empresa bajo el sistema de tercerización. Se mantuvieron tercerizados los servicios de comedor, limpieza, vigilancia armada y logística, por lo que los mismos no tienen nada que ver con la actividad habitual de Zaimella y son prestados por reconocidas empresas, especializadas en ofrecer este tipo de servicios a un gran número de compañías en el país.

- En el ámbito legal, la compañía ha iniciado acciones de carácter civil para recuperar valores de baja cuantía adeudados a la compañía como consecuencia de sus actividades



Fábrica de Pañales Desechables y Cosmética Infantil

comerciales. En materia penal se sigue una acción penal en contra del señor Rigoberto Luna Yerovi, en la cual se ha llamado al imputado a juicio penal. Se continuó con el juicio de impugnación en contra del oficio No 117012003OOMS007854 de fecha 15 de julio del 2.003, el mismo que ratificó la existencia de diferencias en las declaraciones del impuesto a la renta causado por Zaimella del Ecuador del ejercicio económico del 2.001.

En contra de la compañía existe solamente un juicio laboral que se ventila en la ciudad de Guayaquil y que fue propuesto por el señor Jorge Aldaz, el cual se halla en estado de dictar sentencia. La compañía, por intermedio de sus abogados, ha actuado las pruebas correspondientes en defensa de sus intereses. El juicio laboral que la ex-trabajadora señora Carmen Román siguió en contra de Zaimella del Ecuador S.A., concluyó con sentencia favorable para la compañía.

- En Abril 4 se perfeccionó la compra del terreno en la población de Amaguaña, donde se construirán las nuevas instalaciones de la empresa. Se contrató la elaboración del proyecto de toda la planta industrial y de las nuevas oficinas, este se sometió a consideración del directorio y con fecha 30 de Mayo se aprobó. Los planos se someterán a aprobación de todos los organismos públicos requeridos antes de iniciar la construcción, la cual se prevé iniciar durante el segundo semestre del 2007 y el tiempo de duración de la misma es de aproximadamente 1 año.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Conforme consta de los balances y demás información financiera que se han puesto en conocimiento de los señores Accionistas, la compañía durante el ejercicio económico del 2.006 ha continuado con el proceso de crecimiento y consolidación que ha registrado desde años anteriores;

A continuación un extracto de los principales rubros:

Resultados

Las ventas netas alcanzaron US\$ 24.675 mil, presentando un incremento del 15,29% en relación con el año anterior (US\$ 21.403 mil).

La utilidad neta correspondiente al 2006 es US\$ 1.196 mil.

Activo

El Activo total cerró en el 2006 en US\$ 16.273 mil presentando una disminución del 1% en relación con el 2005 (US\$ 16.452 mil).

El activo corriente incremento en 2,03% (2006 US\$ 10.111 mil ; 2005 US\$ 9.910 mil)



Fábrica de Pañales Desechables y Cosmética Infantil

Pasivo y Patrimonio

El Pasivo Total alcanzó a US\$ 9.728 mil, mientras que en el 2004 fue de US\$ 10.609 mil, es decir disminuyó en el 8,3%

El pasivo corriente, al cierre del año 2005 fue de US\$ 9.381, el cual disminuyó en US\$ 659 mil equivalente al 7,02%, alcanzando en este ejercicio a la suma de US\$ 8.722 mil.

El patrimonio presenta un incremento del 12.01% en relación con el año anterior, al pasar de US\$5.843 mil en el año 2.005 a US\$ 6.545 mil, en el año 2006.

Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

Con el fin de fortalecer la capacidad económica de la compañía con miras a los proyectos de desarrollo y crecimiento a implementarse en el ejercicio económico del año 2.007, El señor Presidente somete a consideración de la Junta General su propuesta sobre el destino de las utilidades:

- US\$ 700.000,00 dólares serán capitalizados, con lo que el capital de la empresa se situaría en US\$ 6.187.793,00.
- La diferencia es decir, 496.527,70, mantener en utilidades retenidas una vez constituidas las reservas legales

Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico, de manera de optimizar sus actividades operativas y de inversión y alcanzar las metas planteadas:

- Mantener la política de control y reducción de gastos, lo que le permitirá a la Empresa conseguir los objetivos que se ha planteado.
- Continuar con los esfuerzos comerciales en los clientes de mayor volumen de ventas en el mercado tradicional, enfocado en la revisión y depuración del portafolio de clientes.
- Continuar con el proyecto iniciado el año anterior, respecto a la ampliación de la cobertura en el canal de Tiendas.
- Impulsar la exportación de los productos Para mi bebe y Pompifresh, al mercado del exterior y abrir nuevos mercados en Centroamérica.



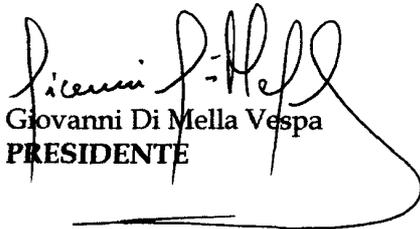
Fábrica de Pañales Desechables y Cosmética Infantil

- Iniciar la construcción de la nueva planta industrial sobre el terreno adquirido en la población de Amaguaña. Con este proyecto se espera una mejora sustancial de la eficiencia operativa, reducciones importantes de costos operativos y la consecuente superación de los niveles de calidad de todos los productos y procesos de la empresa.
- Hacer una evaluación y someter a consideración del Directorio la adquisición de las maquinarias y equipos necesarios para mejorar los niveles de tecnología del área de manufactura de la empresa y aumentar la capacidad en las líneas de producción de pañales de bebés.

Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La compañía ha cumplido estrictamente con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Atentamente,


Giovanni Di Mella Vespa
PRESIDENTE